

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18778 *Resolución de 11 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 205, de 28 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navalcarnero, 11 de septiembre de 2025.—El Alcalde, José Luis Adell Fernández.